

Acta No. 27/2022

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **18:24 p.m. (dieciocho horas con veinticuatro minutos)**, del día, **lunes 25 de julio del 2022 (dos mil veintidós)**, reunidos de forma presencial en el Auditorio de la Casa de la Cultura, para celebrar la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**, correspondiente al trienio Constitucional 2021-2024, El Ingeniero Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, en presentó el siguiente orden del día:

- 1.- **Lista de asistencia.**
- 2.- **Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3.- **Lectura del orden del día.**
- 4.- **Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida de bandera.**
- 5.- **Intervención del Cronista invitado Dr. José Salazar Aviña, Presidente de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C.**
- 6.- **Intervención del Presidente Municipal, ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA y/o Intervención de la Maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora del Estado de Colima.**
- 7.- **Entrega de reconocimientos a personas destacadas del Municipio.**
- 8.- **Clausura de la sesión**

- - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, **El Presidente Municipal** Solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento Enna del Carmen Gutiérrez Zapata para que realice pase lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia la Lic. **Enna del Carmen Gutiérrez Zapata**, contestó con gusto.

A continuación, procedió a pasar lista de asistencia, Contando con la asistencia de ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ, SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. JORGE LUIS REYES SILVA, REGIDOR, LIC. EN ENFERMERIA MA GUADALUPE OROZCO VAZQUEZ, REGIDORA, PROFR. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ, REGIDOR, ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES, REGIDORA, LIC. HECTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO, REGIDOR, LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA, REGIDORA, LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO, REGIDORA, ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA, REGIDOR, C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO REGIDOR, REGIDOR, YC. YOLANDA LLAMAS GARCIA, REGIDORA. Informando la **Secretaria del Ayuntamiento** que se ha

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
Rafael Ortega B.

comprobado la asistencia de 12 de los 13 miembros del H. Cabildo con la falta del Regidor Sergio Anguiano Michel por lo tanto existe quórum legal, solicitando firmen la lista de asistencia que se encuentra a su disposición. **El Presidente Municipal**, solicita pasar al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

----- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, El **Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: **HOY LUNES 25 DE JULIO del 2022 (dos mil veintidós), siendo las 18:24 p.m. (dieciocho horas con veinticuatro minutos)**, del día, y en virtud de existir el quórum legal, declaro legalmente instalada esta **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**, del H. Cabildo de Tecomán, Colima. -----

----- Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día el **Presidente Municipal**, instruyó a la Secretaria, para que diera lectura al orden del día propuesto para la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**, procediendo en consecuencia la L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata **Secretaria del Ayuntamiento**.

----- Para el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, se declara un receso para los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional y despedida de la Bandera. Siendo las 18:26(dieciocho horas con veintiséis minutos) se declara receso para dar paso a los honores a la bandera, no sin antes saludar a la Lic. Ma. Guadalupe Solís Ramírez, Secretaria General de Gobierno) Reanudándose la sesión a las 18.40 de la misma fecha.

----- En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifiesta se le concede el uso de la palabra al Dr. José Salazar Aviña, Presidente de la Asociación de Cronistas del Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C. Para que nos comparta una reseña Histórica de la primera Villa de Colima, ubicada en el Mesón de Caxitlán en el Municipio de Tecomán Coliman. A continuación concedo el uso de la voz el **Dr. José Salazar Aviña**, quien manifestó: Agradezco la oportunidad de participar en esta Sesión Solemne y 1 Conmemorativa que el H. Ayuntamiento de Tecomán ofrece este día 25 de julio de 2022, en que se cumplen 499 de la Fundación de la Villa de Coliman.

Saludo con afecto al órgano de gobierno y a los invitados a esta ceremonia protocolaria. Desde la mañana se ha engrandecido el recuerdo de aquella hazaña que aconteciera en estas tierras y que determinarían el final del señorío militar de Coliman y la transformación hacia un concepto

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

Rafael Ortega B.

diferentísimo a los altépetl o señoríos, me refiero a una villa castellana y su órgano de gobierno.

Uno de los conquistadores fue Jerónimo López a quien la corona española le contesta después de múltiples gestiones para el reconocimiento de su actuación en la dicha conquista y que a la letra dice; Por cuanto vos Jerónimo López, vecino de la ciudad de Tenochtitlan, México, que es en la Nueva España, nos hiciste relación de que hace once años poco más o menos, pasaste a la dicha Nueva España donde estuvisteis en el cerco y toma de la ciudad de Tenochtitlan, y después de ganada la ciudad pasaste a conquistar otras provincias de los Yupilcingos e costa de la Mar del Sur hasta la villa de Zacatula, y de ahí pasaste a la provincia de Motín y de ahí conquistaste las provincias de Alima y Colima y Tecuman, donde los españoles tuvieron un gran reencuentro de batalla con los naturales de que estaban retraídos y fortalecidos en 2 la dicha población de Tecomán, en la cual vos residisteis hasta que todas las provincias de la comarca de dicha villa estuvieron de paz ese dieron por vuestros vasallos". Seguiré citando los argumentos hechos al H. Congreso de Colima.

"Otro hecho material que acredita dicha petición es el del Licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones quien, al pasar por Colima, entre 1551 y 1553, encontró vivos a tres de los conquistadores originales, quienes le informaron algunos de los pormenores de aquel interesante suceso, confirmando mucho de lo expuesto anteriormente, manifestando lo siguiente:

"En aquella provincia de Colima y en las demás que tengo nombradas, no hallé ningún otro pueblo que saliese de guerras al tiempo que las descubrieron los conquistadores, sino fue el de Tecomán, cuyos pobladores se pusieron en defensa y desbarataron una o dos veces a los españoles y después se dieron en paz"

En este orden de ideas manifiesto que dicha solicitud de calificar como heroica a la Ciudad de Tecomán es originalmente del Profr. Felipe Sevilla del Río, de fecha domingo 4 de noviembre de 1951 y que la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima dio impulso a esta antigua sugerencia respaldando los 3 hechos históricos referidos en la presente.

Es por ello que soy portavoz de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, como del mismo Profesor Felipe Sevilla del Río para honrar a la actual Ciudad de Tecomán con el título de HEROICA, es que someto a la consideración de esta Honorable Asamblea" así se expresó Joel Padilla Peña, Diputado iniciativa con proyecto de

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
Rafael Ortega B.

decreto a la Comisión de Educación y Cultura, quienes presentaron dentro de sus considerandos; Que una vez realizado el estudio y análisis de la iniciativa que nos ocupa esta Comisión expidió el decreto número 135, donde la soberanía estatal "Se declara ennoblecer a la actual Ciudad de Tecomán con el título de HEROICA, como un merecido reconocimiento a su pueblo guerrero que antes de someterse enfrentaron los conquistadores con valentía y coraje derrotándolos en la batalla inicial, por lo que a partir de la publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" del presente Decreto deberá llamarse Heroica Ciudad de Tecomán.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los 23 veintitrés días del mes de Agosto del año 2016 dos mil dieciséis.

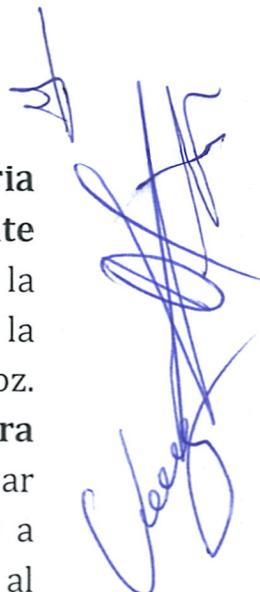
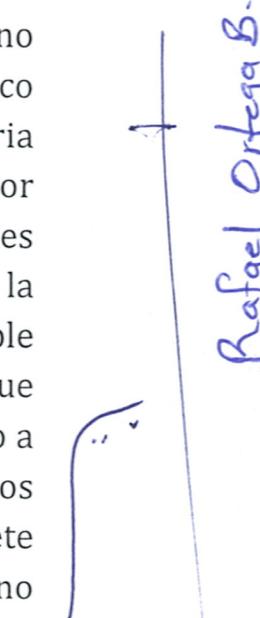
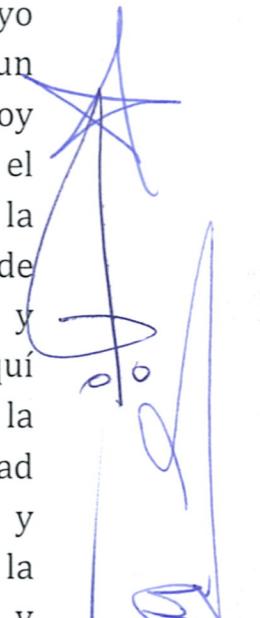
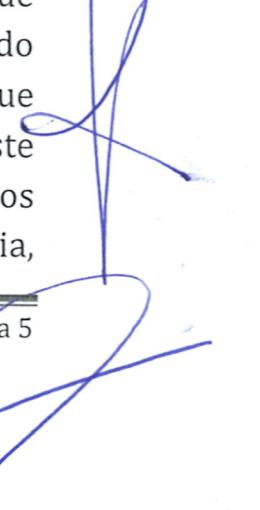
Así cumplimos un ciclo de más de medio siglo de duración para hacer un merecido reconocimiento al pueblo guerrero que antes de someterse enfrentaron los conquistadores con valentía y coraje.

De ahí venimos nosotros, de un proceso de mestizaje entre las diversas etnias prehispánicas, la diversa etnia e los castellanos y la presencia mora por más de 700 años; de la llegada de los africanos y los afro descendientes y por la presencia de los asiáticos en las personas de los "indios chinos" como se les nombraba y que ocuparon estos parajes legándonos el conocimiento constructivo, agrícola y todo su patrimonio cultural que hoy disfrutamos en la palma de cocos, la tuba, sus palapas su lengua y mucho más. Por ello debemos estar a la altura de la Conmemoración de 500 años de la fundación de la primigenia Villa de Coliman, en términos de Tecomán, en Caxitlán. La preservación del sitio histórico conocido como Mesón de Caxitlán y una exploración arqueológica; la formación del archivo histórico que el que existía por centenares de años fue quemado junto con la presidencia de Tecomán en 1914; la fototeca municipal sugerida por los libro "Así Era Tecomán" y "Las Grandes Haciendas de Tecomán" que proveen más de una centena de fotografías de nuestro querido y añorado Tecomán, que fueron tomadas por el segundo cronista, me refiero al Dr. José Salazar Cárdenas. La publicación de los libros de gobierno de la antigua parroquia de San Francisco Caxitlán, un verdadero Tesoro Artístico de México. En fin, señores gobernantes, todos son proyectos viables para el año que viene. La sociedad civil organizada sin ISMOS, ni filias malsanas, ni fobias inclusive, declaro que ningún interés que no sea ennoblecer a nuestra tierra y su gente, nos guía en este camino que recorreremos en la difícilísima búsqueda de la verdad.

Muchas gracias. - - - - -

Rafael Ortega B.

-----Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día la **Secretaria del Ayuntamiento**. Manifiesta se concede el uso de la voz al **Presidente Municipal** para que de su mensaje con motivo del 499 aniversario de la primera Villa de Colima. Mismo que hizo uso de la voz exponiendo, por la investidura de la Gobernadora que nos acompaña le cedo el uso de la voz. Haciendo uso de la voz la Maestra **Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima** manifestó. Es un honor participar en la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Tecomán quiero saludar a quienes me acompañan aquí en el Presídium, al Presidente Municipal al Ingeniero Elías Antonio Lozano Ochoa, muchísimas gracias por invitarnos y recibirnos aquí en el Municipio, a la Secretaria General de Gobierno Guadalupe Solís Ramírez, gracias también por acompañarnos, a la Síndico Tania Guadalupe Osorio Álvarez y por supuesto también a la Secretaria del Ayuntamiento a la L.A.E. . Enna del Carmen Gutiérrez Zapata que por cierto me comentaban que es por primera vez que una mujer es Secretaria del Ayuntamiento en el Municipio de Tecomán en toda la historia del Municipio de Tecomán y le decía a la Licenciada que increíble que no sucedió en anteriores años pero que bueno que ya está. Así que muchas felicidades Enna que tenga el mejor de los éxitos y por supuesto a cada una y a cada uno de los integrantes del Cabildo a todos los Regidores, muchas gracias por recibirnos, a los integrantes del gabinete del Gobierno del Estado que nos acompañan, a los visitantes del Gobierno de México, a los Diputados los saludo. Conmemorar con todos y todas ustedes los 499 aniversario de la fundación de la Villa de Colima cuyo primer asentamiento surgió en lo que hoy es este Municipio es un verdadero privilegio, precisamente en alusión a esta fecha el día de hoy participe en la Sesión Solemne del Cabildo del Ayuntamiento de Colima, el Congreso del Estado realizó también aquí una Sesión Solemne por la mañana en la casa de la Cultura a quienes acompañamos, hablamos de este Aniversario que nos enorgullece a todos y a todas los Colimenses, y en lo que son las aprobaciones de esta semana y hoy estamos aquí nuevamente en Tecomán ahora con ustedes, me da mucho gusto que la Instituciones de Gobierno, los Poderes Públicos y también la Sociedad Civil, exista un gran interés por nuestro origen y nuestra historia, y conforme nos acercamos a la conmemoración de los 500 años de la fundación de la Villa de Colima, queremos festejar, conmemorar, y fomentar nuestra raíces por ello como parte de los preparativos que realiza el Gobierno de Colima y que próximamente estaremos anunciando de manera oficial, estamos invitando a todos los Ayuntamientos para que se integren a los mismos, para que la conmemoración de esta fecha este abierta a todas y a todos los colimenses, no solo se trata de incluir a los Gobiernos Municipales junto con especialistas en los temas de historia,

Rafael Ortega B.

cultura, biodiversidad y del medio editorial, queremos también que un acontecimiento tan importante como el que tendremos en el 2023 convoque y motive la participación del pueblo de Colima, de toda la sociedad Colimense, en la agenda de eventos actividades de los que hablaremos en los próximos meses, Tecomán deberá tener un papel muy importante, pues precisamente en esta tierra tan fértil, que de acuerdo a los historiadores se estableció el primer asentamiento español, no solo de lo que hoy es Colima sino de toda esta zona del occidente del país, diversas versiones ubican a Caxitlán como punto de origen de la entidad que orgullosamente compartimos, como el sitio de que partió la fusión de pinturas y etnias que a paso del tiempo se fueron amalgamando, hasta lograr lo que hoy en día somos los y las colimenses, lo que es Colima, este lugar fue formado por una nueva civilización producto de un proceso duoloso, lleno de complejidades, de sometimientos, resistencia, luchas, rebeliones, aprendizajes, pero también de una gran diversidad y una gran riqueza, el hecho de la evolución social de Colima, recuperar documentos y en la tradición oral, baja el punto de nuestro origen, en Caxitlán constituye un hecho nutrido de ovaciones históricas, pero seguramente también alimentado por la belleza de los paisajes de Tecomán, la diversidad de los recursos naturales y el arraigo de los pobladores originarios, pese que la Villa de Colima solo estuvo establecida unos años en lo que hoy es Tecomán, el hecho representa en sí mismo un legado histórico relevante de mayor importancia un patrimonio que apreciamos por ser la cuna del mestizaje colimense, orgullosos de quienes somos de nuestro origen, las tradiciones de la composición de la etnia que dio origen a nuestra cultura como colimenses, tenemos el compromiso moral de preservar nuestra memoria histórica y hacer que estos acontecimientos se conozcan se recuerden y se entiendan por eso es importante que así como recordamos hoy los 499 años de estos hechos y su transcendencia en la historia reflexionemos sobre lo que podemos hacer para preservar y seguir difundiendo este valioso legado, la conmemoración de estos 499 años, es también el mejor motivo para iniciar los preparativos de la celebración de los 500 años que tendremos en el 2023, diseñando un programa cultural e histórico que retome los elementos más distintivos en nuestro origen, necesitamos que Tecomán sea parte de este esfuerzo que tenemos que realizar de una conmemoración que este a la altura de quienes establecieron las bases de lo que hoy es Colima, así como de muchas generaciones de mujeres y hombres que contribuyeron a su desarrollo, a su esplendor y belleza la conformación de nuestro Colima también se alimenta de estas razones históricas del esfuerzo de quienes un día establecieron las bases de lo que somos y que nos motivan a luchar con una sociedad donde la igualdad, la

Rafael Ortega B.

paz y la justicia, nos conduzcan por el camino del bienestar y esa también es responsabilidad de todos y todas las aquí presentes para llegar a la futuras generaciones, muchísimas gracias y que tengan una buena tarde. -

-----  
- - - - - Para el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal**. Manifestó. Para nadie es desconocido que lamentablemente nuestra sociedad hoy está pasando por una circunstancia difícil y compleja, pérdida de valores, desintegración familiar, sin duda temas donde todos tenemos mucho que hacer retos importantes en los que sin duda hemos estado trabajando y seguiremos trabajando es por ello que yo siempre he recomendado que Tecomán es un Municipio lleno de hombres y mujeres honestos y trabajadores, hoy en esta celebración tan importante para nuestro Municipio quisimos reconocer a hombres y mujeres que han sido referentes y ejemplo para muchas generaciones en Tecomán y cuando digo ejemplo en verdad quiero decir de honestidad, de trabajo, de un compromiso de una misión social que nos ha caracterizado que sin duda alguna este Municipio les debe mucho por lo tanto que le han dado, para nosotros en un orgullo tener la oportunidad de reconocerles lo mucho que han aportado a nuestro Municipio, en el punto número siete de esta sesión consiste precisamente en otorgar sabemos que hay más, pero hoy quisimos otorgar estos reconocimientos insisto a personas que han sido ejemplo para muchos de nosotros de honestidad, de trabajo y de compromiso a nombre de las y los Tecomenses quiero agradecer todo lo que ustedes han hecho por este Municipio, muchísimas gracias entonces pasamos a hacer entrega de los reconocimientos.

Haciendo uso de la voz el **Maestro de ceremonia**. Manifiesta. Procediendo con la entrega de reconocimientos, el Ayuntamiento de Tecomán otorga el Presente Reconocimiento a las personas que han hecho historia en Tecomán los reconocimientos dicen a la letra "El Ayuntamiento de Tecomán otorga el presente reconocimiento por contribuir a la formación, la transformación y decoro del Municipio de Tecomán así como su participación en la Sesión Solemne 499° Aniversario de la fundación de la Villa de Colima en Caxitlán perteneciente al Municipio de Tecomán, firma el ING. Elías Antonio Lozano Ochoa, y la Maestra Indira Vizcaíno Silva Gobernadora Constitucional del Estado de Colima" como invitados de honor tenemos a nuestra amiga :

**MARTHA MENDOZA VILLANUEVA:**

Doña Martha fue nacida en la comunidad de Cerro de Ortega el 20 de Abril de 1942, Llega a Tecomán a los 10 años en 1952. Es madre de 12 hijos a los cuales siempre les ha inculcado el gusto por el trabajo comprometido. De personalidad alegre, trabajadora, servicial, altruista, valiente, le gusta transmitir sus conocimientos como buena colimota.

A los 22 años inició su incursión en el ramo restaurantero, trabajando en el restaurant La Peña del Real, en playa el real, después en el restaurant Las Hamacas de Miramar.

Más adelante inició con una cenaduría en Tecomán, a la cual puso por nombre "Boca del Río", después empezó a vender barbacoa aquí misma.

En Mayo de 1989 empezó a trabajar en la Playa el Real, en su famoso restaurant Boca del Río.

Actualmente 6 de sus hijos se dedican al mismo giro restaurantero, impulsando fuertemente nuestro corredor gastronómico El Real.

### **MARÍA DE LOS ÁNGELES ALCOCER ACEVEDO:**

La señora María de los Ángeles Alcocer Acevedo nació el 23 de junio de 1937 en la ciudad de Colima, es hija de la señora Juana Acevedo Venegas y del señor Miguel Alcocer Gómez. Creció en la ciudad de Colima la carrera de secretaria, en el colegio Rafaela Suarez. La señora Angelita. A finales de los años 50 conoció al señor José Antonio Escalera Cruz con quien contrajo nupcias en el año de 1958 y procrearon seis hijos. La señora Ángelita como un buen ejemplo de la mujer colimense ha sido un baluarte para la familia Escalera Alcocer, Un ejemplo de ello, que sus hijos siempre recuerdan con mucho cariño es como le ayudaban a hacer pasteles utilizando los utensilios de aquella época, como lo son las cazuelas de barro y las cucharas de madera para agitar la mantequilla, el azúcar. A principio de los 70 el matrimonio Escalera Alcocer, tuvo la oportunidad de poner un restaurante en la playa "El Real" denominado "El Oasis".

### **RAFAEL PINTO PEREZ**

Nació en Chacalapa, Michoacán el 24 de octubre de 1924 actualmente cuenta con 97 años. Siendo un niño, llegó a Tecomán, lugar donde creció y hecho raíces. En 1949 se casó con Leonor Salazar espíritu y establecieron su domicilio en calle Morelos No. 79, en el barrio del Sagrado Corazón, procrearon 13 hijos, siete hombres y seis mujeres, tiene 28 nietos y 22 bisnietos. Trabajó durante muchos años en la comunidad de callejones. Don Rafael es sobreviviente del fenómeno natural que se presentó en

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Rafael Ortega B.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Cuyutlan el 22 de junio de 1932, él tenía 8 años de edad, cuando se salió el mar y se apropió por varios minutos de la zona poblada y a su regreso se llevó algunas vidas,. Fue miembro Regidor del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tecomán en la administración 1992-1994.

### **GILBERTO CRUZ PÉREZ**

Nació el 28 de Febrero de 1928 en la ciudad de Tuxpan, Nayarit. En el año de 1942 su familia emigró a la ciudad de Colima.

Por el año de 1949 aproximadamente llegó a Tecomán realizando labores de campo como la preparación de la tierra para la siembra del melón y la sandía, así como también sembrando en algunos lugares como la Laguna de Alcuzahue (1954), en 1955 en Zanja Prieta algodón y maíz y plátano en la Peña.

El 23 de enero de 1955 contrajo nupcias en la ciudad de Culiacán Sinaloa con Evangelina Lizárraga Sarabia. Fue en el año de 1959 cuando adquirió terreno propio, actualmente rancho "El 19". En el año 1976 adquirió una ordeñadora industrial llegando a obtener alrededor de 1800 litros diarios hasta el año 1986, derivado de esta actividad obtuvo en múltiples ocasiones premios al mejor ganado lechero y a la mejor producción lechera. Actualmente se encuentra jubilado y en su casa porque como él dice, ya le tocó trabajar mucho.

### **JOSE GUADALUPE VARGAS:**

Mejor conocido como el sarampión. José Guadalupe Vargas Nació el 24 de junio de 1951 en Tecalitlan de Jalisco. Llegó a Tecomán en julio de ese mismo año. a los 19 años y a falta de un árbitro le asignan arbitrar un partido entre los equipos de Tecomán y Armería. Se casó con Yolanda Sánchez Ortiz y procreó 2 hijos Rogelio y Víctor Manuel Hasta el día de hoy y con 71 años el sarampión sigue activo en el arbitraje.

### **ENRIQUE ALCOCER ACEVEDO:**

Ingeniero Enrique Alcocer Acevedo, nacido en la ciudad de Colima el 27 de septiembre de 1927, con 94 años cumplidos, inicia su formación escolar en la primaria en la Escuela Benito Juárez. Fue regidor en el periodo de 1968-1970 y Presidente Municipal de Tecomán en el trienio 1989-1991. Se desempeñó el cargo de asesor de dos Gobernadores: Gustavo Alberto Vázquez Montes y Jesús Silverio Cavazos Ceballos. Colaboró también como

Rafael Ortega B.

coordinador de Proyectos especiales del gobierno del Estado. Pero además de una prolífica carrera profesional en el ámbito público y privado, esencialmente es el pilar fundamental de una familia de la que ha sido ejemplo a seguir por sus valores, su convicción y su amor por esta tierra de Tecomán a la cual ha servido con honor, amor y profundo agradecimiento.

### CONCEPCION RODRIGUEZ RAMIREZ

Mejor conocido como Chon Rodríguez, nació en callejones colima el 08 de diciembre de 1934, hijo de Juan Rodríguez Rodríguez y Ma Elena Ramírez Sosa, llegó a Tecomán a la edad de 5 años realizó los estudios en Contabilidad, se casó con la señora Ma Elena Hernández Larios y procrearon 6 hijos comerciante y agricultor reconocido, periodista de la asociación ganadera de Tecomán, Presidente municipal de Tecomán de 1974-1976.

### HECTOR BALLEZA SACHEZ

Este gran hombre nació el año 1930 en Tequisquiapan municipio de Querétaro, vivió su infancia en Celaya Guanajuato

El 1961 aproximadamente fue pionero en la exportación de limón; recuerda don Héctor que en sociedad con don José Soltero, fueron los primeros en exportar el limón por ferrocarril a nuevo Laredo Texas.

En el ámbito deportivo, se le reconoce como el introductor de la charrería al Estado de Colima, y continúa aportando su conocimiento y experiencia a sus 5 hijos que han seguido las enseñanzas ayudado.

DOCTOR JOSE SALAZAR AVIÑA PRESIDENTE DE LA Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C.

MAESTRO ABELADO AHUMADA GONZALEZ, Cronistas del Estado de Colima.

Agotados los puntos del orden del día. Solicitó a los presentes ponerse de pie, para la clausura, manifestando... Hoy. **LUNES 25 (VEINTICINCO) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS**, siendo las 17.09 p.m. (diecisiete horas con nueve minutos), declaro formalmente clausurada la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE**. Muchas gracias compañeros y que tengan una excelente tarde.-----

ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JORGE LUIS REYES SILVA  
REGIDOR

LIC. EN ENF. MA GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ  
REGIDORA

PROFR. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ  
REGIDOR

ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES  
REGIDORA

LIC. HECTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO  
REGIDOR

LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA  
REGIDORA

C. SERGIO ANGUIANO MICHEL  
REGIDOR

LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CÁMACHO  
REGIDORA

ING. ROBERTO VERDUGO ESPINOSA  
REGIDOR

C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO  
REGIDOR

C. YOLANDA LLAMAS GARCIA  
REGIDOR

LIC. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL